



JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

ZIPAQUIRÁ, OCHO (08) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Hora: 8:00 A.M.

TRASLADO No. UNO (01) DE 2021

(Art. 110 en conc. Art.446 C.G.P.)

CLASE DE PROCESO	EJECUTANTE	EJECUTADO	MOTIVO	TRASLADO	FECHA DE VENCIMIENTO
<i>EJECUTIVO No. 2017-00412-00</i>	<i>WILSON ANDRES CAÑON VARGAS</i>	<i>COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA HATO GRANDE Y OTRO</i>	<i>LIQUIDACION DE CREDITO (No. 2 y 4 art. 446 CGP., en conc. art. 110 ibídem)</i>	<i>TRES (3) DIAS</i>	<i>11 DEL MES DE FEBRERO 2020 5:00 P.M.</i>

Firmado Por:

CRISTIAN MARCELO HINCAPIE BALAGUERA

SECRETARIO CIRCUITO

JUZGADO 001 LABORAL DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a61f70ce3909365a8c177534b16c916e16ed17dd7a6b0d75fe3167b9c960c6cf

Documento generado en 05/02/2021 03:08:00 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**